

MUJER INDIGENA Y PARTICIPACION POLITICA

Ponencia presentada en la Mesa Redonda No.5 del Ciclo de Mesas Redondas MUJER Y POLITICA organizado por el Centro de Estudios Latinoamericanos (CELA) Justo Arosemena.Panamá, 25 de enero ,1989

Por : Dra. Enriqueta Davis Villalba
Socióloga

INTRODUCCION:

En la terminología corriente de la ciencia política la expresión **participación política** se utiliza generalmente para designar toda una serie de actividades que como el acto de la votación, la militancia en un partido político, la participación en manifestaciones, la contribución dada a una cierta agrupación política, el formar parte de un grupo de presión, la discusión de sucesos políticos ,la participación en comicios o el apoyo dado a un determinado candidato reflejan prácticas, orientaciones y procesos típicos de las denominadas democracias. Por ello la utilización del concepto en sociedades escasamente desarrolladas a menudo resulta infructuosa. En nuestro medio , al decir de Jorge Cáceres (Ver Cáceres, 1988)se da el hecho de la tradicional debilidad de estructuras políticas de participación formal de poca raigambre.

Por otro lado , investigaciones sobre participación política han evidenciado tendencias (no regularidades) como las siguientes: los porcentajes de participación política son más altos entre los varones , en las clases altas, en los niveles más altos de instrucción, en los centros urbanos más que en las áreas rurales, entre otras.

Lo anterior, dentro del marco en que se inscribe este trabajo, obliga a considerar la categoría **participación política** en un sentido más amplio , agregando a las determinantes